

competitiva, de la Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal de la Ciudad Autónoma de Melilla, destinadas a entidades sin ánimo de lucro, año 2023, por importe máximo de 224.302,35 euros.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 6355/2023, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La Convocatoria de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, de la Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal de la Ciudad Autónoma de Melilla, destinadas a entidades sin ánimo de lucro, año 2023 existiendo crédito en la Aplicación Presupuestaria núm. 05 23102 48000 por importe de 224.302,35€, RC SUBVENCIONES nº 12023000005842 de 23 de febrero de 2023.

La Dirección General de Servicios Sociales será la encargada de suministrar la información a la Base Nacional de Subvenciones (BDNS) para su publicación y transparencia de acuerdo con lo establecido en los artículos 17.3. b), 18.2 y 20.8 de la Ley

La presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Se adjunta la convocatoria como Anexo I al presente Informe